



## Ayuntamiento de Almogía

**Expediente n°: 63/2021**

**Asunto: Contrato de servicios**

**Servicio: Redacción del PLAN DIRECTOR del Castillo de Almogía y su entorno (Málaga)**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 apartado I) de la Orden de 23 de noviembre de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de las ayudas previstas en las Estrategias de Desarrollo Local Leader en el marco de la submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020, se anuncia lo siguiente:

El Ayuntamiento de Almogía ha recibido una ayuda de la Unión Europea con cargo al Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural y la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía -- AYUDAS PREVISTAS EN LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER EN EL MARCO DE LA SUBMEDIDA 19.2 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014-2020. CONVOCATORIA 2017-- para el Proyecto "Continuidad a los Trabajos de Recuperación del Castillo de Almogía". A tal efecto, se ha ejecutado la actuación "REDACCION DEL PLAN DIRECTOR DEL CASTILLO DE ALMOGÍA" que se especifica en el cuadro adjunto:

PARTIDA	SUBPARTIDA	INVERSIÓN TOTAL APROBADA IVA INCLUIDO (EUROS)	INVERSIÓN TOTAL SOLICITADA (EUROS)	COSTE TOTAL SUBVENCIONABLE (EUROS)	% AYUDA MÁXIMO	AYUDA CONCEDIDA (EUROS)	GASTOS SUSCEPTIBLES DE COMPENSACIÓN (SI/NO)
Redacción Plan Dirección		26.499,00	21.900,00	21.900,00	100	21.900,00	No

En Almogía, a fecha de firma electrónica

EL ALCALDE-PRESIDENTE  
CRISTÓBAL TORREBLANCA SÁNCHEZ

**Ayuntamiento de Almogía**

Plza. de la Constitución, Almogía. 29150 Málaga. Tfno. 952430025. Fax: 952430229

1



Cód. Validación: 5RQF5SZSDW96EY74C8H9C9R4N | Verificación: <https://almogia.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1